

CONTRATO DE SERVICIOS OSD – EMPRESA

- 1. EMPRESA**
con CIF.....y domicilio social en.....
se ha comprometido a desarrollar, mantener y actualizar el **Plan de Marketing** diseñados
y registrados bajo **titularidad de ACC** en **horas** de trabajo por un importe total de
.....**€ (Iva incluido)** y conforme al siguiente calendario.

- 2. EMPRESA** como Entidad colaboradora de OSD documentará el desarrollo,
mantenimiento y actualización de la **Plan de Marketing** facilitando copia actualizada a
OSD.

- 3. EMPRESA** como Entidad colaboradora de OSD justificará las horas aplicadas al
desarrollo, mantenimiento y actualización de la **Plan de Marketing**, utilizando el modelo
I-LIQUIDACIONES COLABORADOR PROYECTO

**OSD**

OFICINA SOLUCIONES DIGITAL

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
Asientos Registrales N°05/2016/58 y 05/2016/384COPYRIGHT REGISTRATION. PRINCIPADO DE ASTURIAS. SPAIN. R. N
05/2016/58 and R.N. 05/2016/384**OSD**

DIGITAL SOLUTION OFFICE

PLAN DE MARKETING

SERVICIOS	TIEMPO	TARIFA Iva incluido	COSTE UD
Selección/Prospección Clientes Búsqueda de segmentos y/o entidades susceptibles de usar la OSD	... Horas	60€/Hora	.. €
Presentaciones On Line/Presenciales	... Horas	60€/Hora	.. €
Gestión Redes Sociales	... Horas	60€/Hora	.. €
Posicionamiento SEO	... Horas	60€/Hora	.. €
Publicidad en medios digitales Google ad works	... Horas		.. €
WEB. DISEÑO Nueva página/estructura/portada	... Horas	60 €/Hora	.. €
PRENSA ARTÍCULOS BLOG (Redacción)	1-4 Horas	60 €/Hora	60€-240€
PUBLICACIÓN CONTENIDO web +redes sociales Formato Textos, Inserción Imágenes, Videos, etc....	30 Min/Pagina	30 €/Hora	15€
MANUAL IMAGEN CORPORATIVA			
Creación y diseño nuevos formatos	1-3 Horas	60€/Hora	60€-180€
Inserción Datos (Certificados, Tarjetas, etc..)	15 Min	30€/Hora	7.5€

4. **OSD** abonará los servicios prestados por la **EMPRESA** . tomando como base la modalidad de pago expresada en este contrato

- Al contado:** Una vez justificado el proyecto y horas ejecutadas OSD abonará la cuantía en un plazo inferior a 48 horas
- A crédito de Ingresos MK:** ACC abonará la prima de marketing por importe de **1€/expediente (1 er año) y 0,65€ (2 año y siguientes)**, tomando como base para su cálculo los contratos de clientes/suscriptores aportados por la **EMPRESA** con su trabajo profesional .

OBJETIVOS 2023	CERTIFICADO OSD	FORMACION
Min Clientes	5	10
Min Horas	5.000	180
Ingresos OSD	50.000€	2.500
Ingresos MK	5.000€	62€

- A crédito de Ingresos FONDOS UE NEXT GENERATION:** Una vez justificado el proyecto y horas ejecutadas, el precio inicialmente presupuestado se incrementará con una prima de un **15%** y OSD abonará la cuantía resultante con los ingresos facilitados por la Fondos UE NEXT GENERATION

5. CLAUSULA OBLIGACION DE CONFIDENCIALIDAD

La **EMPRESA** como Entidad colaboradora de OSD considera de carácter secreto y confidencial la INFORMACIÓN (*Registro de Propiedad Intelectual. Principado de Asturias. España , Sistema de Control y Prevención de la Corrupción R. N 05/2016/58, Sistema de Gestion Integral FACC R. N 05/2016/384*) facilitada o a facilitar por OSD, absteniéndose de su difusión y revelación a terceros, sin consentimiento previo, expreso y por escrito de ambas partes. Por tanto, las partes se obligan a no divulgar ni comunicar la INFORMACIÓN que le ha sido facilitada, a impedir la copia o revelación de la citada INFORMACIÓN a terceros, a restringir el acceso a la INFORMACIÓN a sus empleados, abogados o personal relacionado; en la medida en que razonablemente puedan necesitarla, a no utilizar la INFORMACIÓN o fragmentos de ella para fines distintos de los estipulados en el presente Acuerdo.

Asimismo, La **EMPRESA**. se compromete a identificar adecuadamente la INFORMACIÓN facilitada o suministrada como confidencial y a abonar en concepto de **indemnización por incumplimiento de su obligación de confidencialidad** la cuantía de **5.000.000 €** al titular de los derechos de propiedad Intelectual - *Registro de Propiedad Intelectual. Principado de Asturias. España , Sistema de Control y Prevención de la Corrupción R. N 05/2016/58, Sistema de Gestion Integral FACC R. N 05/2016/384-*

6.- CLAUSULA GARANTÍA RECLAMACIÓN VICTIMAS y CIUDADANOS

La suscripción de este convenio de colaboración con OSD gestionadas bajo los procedimientos de trabajo OSD no impedirá que cualquier ciudadana/o pueda formular denuncia o reclamación motivada contra **EMPRESA** comprometiéndose OSD a resolver la reclamación de forma objetiva e imparcial para garantizar la tutela judicial efectiva de ambas partes.

7.- CLAÚSULA RGPD

De conformidad con el *Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo Y Del Consejo De 27 De Abril De 2016 (RGPD2016/679)* le informamos que los datos directamente proporcionados por usted- y que expresamente autoriza a su tratamiento- y de los que es Responsable del Tratamiento OFICINA SOLUCIONES DIGITAL, tienen su tratamiento legitimado en base a una relación de negocio y al desarrollo de las tareas acordadas en este contrato, con la finalidad de hacer las gestiones necesarias para la prestación de los servicios acordados, así como las gestiones administrativas vinculadas a dichos servicios. Dichos datos serán tratados en un formato mixto y gestionados para la finalidad descrita no permitiéndose el acceso a los mismos por parte de terceros no autorizados.

Usted tiene el derecho a acceder, rectificar, modificar, suprimir, limitar y cancelar todos estos datos, a ejercer su derecho a la portabilidad, al olvido, y/o a la no creación de perfiles, así como la revocación de su consentimiento, enviando simplemente su solicitud al Responsable del Tratamiento, OFICINA SOLUCIONES DIGITAL,, a través de su dirección de correo electrónico: rgpd@oficinasolucionesdigital.com , poniendo en el asunto el derecho que quiere ejercer.

Usted, como interesado, tiene la obligación de proporcionar datos actualizados, exactos y veraces.

Sus datos los mantendremos activos durante el tiempo que mantengamos la relación profesional con usted.